

Director
Fernando Checa Montufar

Dirección Técnica
César Herrera

Publicaciones
Raúl Salvador R.

Editor
Pablo Escandón M.
pescandon@ciespal.net

Diseño y diagramación
Diego S. Acevedo A.

Suscripciones
Isaías Sánchez
isanchez@ciespal.net

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente
Edgar Samaniego
Universidad Central del Ecuador

Embajador Alejandro Suárez
Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio
e Integración

Dolores Santistevan de Baca
Delegada del Ministerio de Educación

Héctor Chávez V.
Delegado de la Universidad Estatal de Guayaquil

Antonio Aranibar
Representante de la Organización de Estados Americanos

Patricia Ashton D.
Representante de la Comisión Nacional de UNESCO para los
países andinos

Vicente Ordóñez
Presidente de la Unión Nacional de Periodistas

Fredy Moreno M.
Representante de la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión

Wilfrido García
Representante de la Federación Nacional de Periodistas

Fernando Checa Montufar
Director general del CIESPAL

Chasqui es una publicación del CIESPAL

Miembro de la Red Iberoamericana
de Revistas de Comunicación y Cultura
<http://www.felafacs.org/rederevistas>

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe en
Ciencias Sociales y Humanidades
<http://redalyc.uaemex.mx>

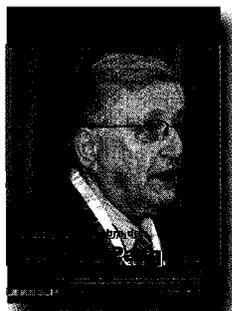
Impresión
Editorial QUJIPUS - CIESPAL

Todos los derechos reservados.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido,
sin autorización previa. Las colaboraciones y artículos
firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores
y no expresan la opinión del CIESPAL.

Teléfonos: (593-2) 250-6148 252-4177
Fax (593-2) 250-2487
web: <http://www.ciespal.net/chasqui>

Apartado Postal 17-01-584
Quito - Ecuador
Registro M.I.T., S.P.I. 027
ISSN 13901079

personaje



Diálogo con la obra de Antonio Pasquali

Dr. Jesús María Aguirre s.j.
Pág. 4

Pasquali y la comunicación humana

Andrés Cañizalez
Pág. 9

Antonio Pasquali: Toda una vida promoviendo el Servicio Público de Radiotelevisión

Elizabeth Safar
Pág. 13

Antonio Pasquali: la vigencia de su pensamiento cuarenta años después

Migdalia Pineda de Alcázar
Pág. 18

O protagonismo de Antonio Pasquali na pesquisa-denúncia e sua influência sobre a Escola Latino-americana de Comunicação

Ana Paula Silva Ladeira Costa
Maria Alice Campagnoli Otre
Pág. 21

Pasquali y las limitaciones del idioma

Jairo Lugo
Pág. 25

Elogio del pensar

Tanius Karam Cárdenas
Pág. 29

portada



Pensar la libertad desde los medios y la democracia

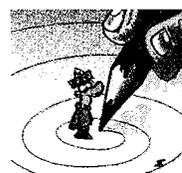
Katya Arce Rudón
Pág. 34

Rádio Comunitária e liberdade de expressão no Brasil



Rádio Comunitária

Cicilia M. Krohling Peruzzo
Marcelo de Oliveira Volpato
Pág. 39



Agresiones a la libertad de expresión en México

Agresiones a la libertad de expresión en México

Brisa Solís Ventura e Iñigo Prieto Beguiristáin
Pág. 43

Libertad de expresión en Chile:



Avances significativos de la década

Chile: avances significativos de la década

Lucía Castellón Aguayo
Oscar Jaramillo
Pág.

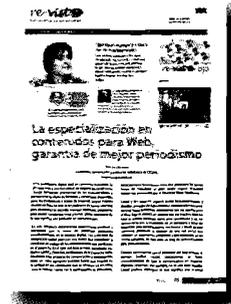
Tabla de contenidos

ensayos



La agenda temática digital de la prensa latinoamericana

Dr. Francisco Campos
Lic. Diana Rivera
Lic. Jenny Yaguache
Pág. 64



La especialización en contenidos para Web, garantía de mejor periodismo

Hernán Espinoza
Pág. 82



Libertad de expresión e información

Pablo Martínez Cousinou
Aurora Labio Bernal
Pág. 53



Análisis epistemológico de las investigaciones en comunicación de masas

Mgt. Brenda Di Paolo
Pág. 69



Investigación en la comunicación y periodismo de investigación

Alexandra Ayala Marín
Pág. 85



Deconstrucción de la libertad de expresión

Victor Silva Echeto
Pág. 58



Posicionamiento profesional y techo de cristal de las periodistas en Argentina

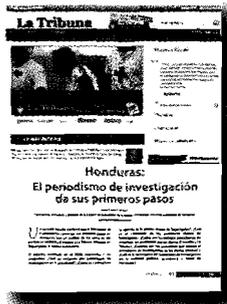
Alejandra Busto
Pág. 72

entrevista



Los medios no reflejan la realidad sino una construcción de ella

Entrevista de Raúl Salvador a Diana Cazaux
Pág. 89



Honduras, el periodismo de investigación da sus primeros pasos

Juan Ramón Durán
Pág. 78

Bibliografía	97
Ensayo fotográfico	100
Actividades del CIESPAL	101



ANTONIO PASQUALI:

Toda una vida promoviendo el Servicio Público de Radiotelevisión

Elizabeth Safar

Venezolana, licenciada en Comunicación Social y Magister Scientiarum en Políticas y Planificación de la Comunicación Social en América Latina, ex directora del Instituto de Investigaciones de la Comunicación y ex presidenta del Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público, Caracas.

Las razones que han impedido la adopción de un servicio público de radiotelevisión en Venezuela son muchas, pero la base de todas ellas reposa en el inmenso poder que ha ejercido históricamente el sector de las comunicaciones. Esta afirmación Antonio Pasqualini, la hizo años atrás en una entrevista que le hiciera a quien es el principal proponente de la idea y el proyecto de establecer un servicio público de radiotelevisión no gubernamental en Venezuela. Pasqualini ha explicado numerosas veces cómo el modelo de servicio público representa la posibilidad de que el país tenga un sistema de comunicaciones radiotelevisivas único en la región latinoamericana, al hacer posible la aparición de un tercer polo de referencia en comunicaciones distinto al modelo gobierno-mercado.

La propuesta, que ha sido del conocimiento público en numerosas ocasiones, recibió siempre fuertes ataques tanto de gobiernos, partidos políticos, como del sector empresarial de la prensa y la radiotelevisión. Pasqualini ha ratificado lo que viene sosteniendo desde los años 60 cuando publicó su obra *Comunicación y Cultura de Masas*, al identificar y caracterizar el inmenso poder que tienen los medios de comunicación, junto a publicistas y anunciantes, un poder de tal manera estructurado económica y políticamente, que es capaz de paralizar y enterrar una reforma constitucional, -tal como la que se planteó entre 1992 y 1994, a raíz del fallido golpe de estado de Hugo Chávez en 1992- solo porque sectores académicos y profesionales de la comunicación venezolana proponían incluir el derecho a la réplica y



rectificación y la libertad de comunicar en la nueva constitución. Ese inmenso poder en bloque de todos los medios masivos: prensa, radio y televisión, junto a asociaciones patronales de medios tanto de Venezuela como de América Latina, fue utilizado para atacar una reforma constitucional que en comunicación social perseguía la adopción de derechos y principios fundamentales para democratizar las comunicaciones, orientaciones para superar el control absoluto y dicotómico sobre los medios controlados por gobiernos y empresa privada y, en consecuencia, fortalecer los cambios democráticos que la sociedad venezolana demandaba desde hacía años. Para Pasquali, las razones se mostraban nítidamente:

Ellos sabían perfectamente que el advenimiento de un servicio público bueno y honesto les hubiera quitado, simplemente, la mitad de su negocio, y se opusieron a como diera lugar a eso, con cualquier argumento, de que era políticamente peligroso, de que nosotros éramos comunistas, etc.¹

La existencia de un servicio público de radiotelevisión, de carácter no gubernamental, era todo un desafío para una nación en la que el poder económico-político había impuesto tempranamente un duopolio sobre las comunicaciones: por un lado, el gobierno, que había logrado cooptar la voz del ciudadano a favor del control político y gubernamental sobre los medios, especialmente los radiotelevisivos; por otro lado, el sector empresarial, cuya decimonónica concepción de los medios era eminentemente utilitaria, medios como empresas comerciales con dividendos políticos adicionales. En este contexto, cualquier intento de cambio estaba destinado al fracaso, a ser atacado, boicoteado y finalmente omitido. Esto es lo que pasó con las propuestas de democratización de las comunicaciones en Venezuela y con el proyecto de crear un servicio público de radiotelevisión de carácter no gubernamental. De haberse concretado, otra sería la realidad política de la sociedad venezolana en estos momentos, cuando predomina una concepción vertical, autoritaria y militarista, y un uso propagandístico de los medios estatales, en un despliegue del poder omnimodo del gobernante.

Perseverar en la idea

La propuesta de adoptar un servicio público de radiotelevisión bajo una autoridad independiente es una idea recurrente en el pensamiento y obra de Antonio Pasquali. Llama la atención la perseverancia de Pasquali en su afán de conocimiento de la realidad comunicacional venezolana, unida a la pasión de pensar el país en una perspectiva igual o superior a la de

naciones con perfil de alto desarrollo. Es el trabajo del intelectual que no solo medita sino que también propone, que piensa la acción política necesaria para concretar un avance importante en la cultura y la comunicación social del país. La del modelo de servicio público es una idea-proyecto que Pasquali trabaja de manera minuciosa, con denuedo, por lo menos en su últimos 50 años de trabajo intelectual, puliendo y afinando los conceptos, el modelo, las dimensiones del sistema, pensado en función de modernizar el sector comunicación social del país, de manera que la sociedad venezolana tenga acceso al conocimiento y a las herramientas para la creación cultural.

Ya en su obra pionera en el campo de la comunicación social, *Comunicación y Cultura de Masas* (1963), Pasquali desarrolla los conceptos constitutivos de lo que posteriormente plantearía como premisas ineludibles para pensar y proyectar un servicio público de radiotelevisión, que ulteriormente se expresarán en numerosos ensayos y en la síntesis de un proyecto de ley. *Comunicación y Cultura de Masas* es un exhaustivo diagnóstico de las comunicaciones y de los medios en Venezuela, en su afán por "racionalizar el trauma de la atrofia comunicacional", reverso del subdesarrollo cultural que trae entre otras consecuencias la reducción de lo que denomina "coeficiente de comunicabilidad" e "hipertrofia informativa", poniendo así de relieve el uso instrumental de la radiotelevisión para la masificación de la cultura y del hombre.

Cuando publica este libro que contiene, además del diagnóstico de los medios en su momento, un cuerpo teórico-metodológico para pensar la cultura en la sociedad venezolana y la acción depredadora de la masificación por vía de los medios de información, ya Pasquali había fundado y dirigido el Centro Audiovisual del Ministerio de Educación (1959) y también el Departamento Audiovisual de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela (1960). La reflexión teórica se acompaña de la acción política en el intelectual que vislumbra la importancia de la formación profesional para alcanzar excelencia en la producción audiovisual.

Los fundamentos más importantes que nos permiten comprender la dimensión del modelo que propondrá como servicio público de radiotelevisión de carácter no gubernamental se esbozan en esta obra: 1) la concepción de la comunicación como una relación dialógica que facilita la estructuración del tejido social, el establecimiento del diálogo, el conocimiento del otro, el estar con el otro. Relación dialógica que se contrapone a una relación vertical de sumisión-orden. El diálogo, un adecuado y suficiente "coeficiente de comunicabilidad" es lo que hace posible una sociedad

del comunicar. Un servicio público no gubernamental en radio y televisión tiene que propiciar la relación dialógica como condición para el desarrollo de una sociedad con alto grado de comunicabilidad, una sociedad democrática, de allí que este modelo está reñido con todas las formas autoritarias y totalitarias en la conducción del poder. 2) La razón mercantil dominante en la radiotelevisión comercial, exacerbada en el mensaje publicitario que privilegia, que va sedimentando una masificación de la cultura y del hombre en sociedad, de allí que se imponga la intervención del Estado para controlar y regular una actividad tan importante. 3) El Estado debe garantizar a todos los ciudadanos acceso a información, cultura y comunicación a través de la radiotelevisión, para lo cual es indispensable contar con un sistema nacional de radiotelevisión, con programas complementarios y diversificados. 4) El sistema tendría que depender de una institución autónoma que garantice independencia de cualquier poder en el reparto y manejo de frecuencias, igualdad ante la ley en la aplicación de normas, pluralismo, imparcialidad.

Allí están expuestas las premisas y los conceptos que luego Pasquali tiene ocasión de desarrollar ampliamente tanto en el Proyecto RATELVE² como en obras posteriores, en acciones que emprende desde la Asociación Civil *Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público*, el proyecto de Ley Orgánica de Radiotelevisión, y tantas otras que en tan breve espacio no podemos tratar. Sus investigaciones comprenden exhaustivos estudios sobre la televisión venezolana, latinoamericana y mundial, diagnósticos, políticas y propuestas. *El Aparato Singular. Análisis de un día de TV en Caracas* (1967) vuelve sobre el diagnóstico de la televisión venezolana, constatando una vez más el predominio de la razón lucrativa, el fortalecimiento de los grupos de presión ligados a la publicidad y a los anunciantes, con importantes consecuencias en el manejo de la programación de mensajes e información, así como la permanente actitud de inacción del Estado frente al uso eminentemente instrumental de los medios.

La turbulenta década de los años 70

En los años 70, el debate internacional sobre la comunicación y los medios alcanzó su edad dorada. Por solo mencionar dos hechos importantes en el nivel de la acción política de Estados y sector académico y profesional de los medios: en América Latina, la iniciativa de proponer la necesidad de formular políticas nacionales de comunicación, que tuvo su cumbre emblemática en la famosa *Conferencia para Políticas de Comunicación de América Latina y el Caribe*, organizada por UNESCO en San José de Costa Rica (1976), y en el plano internacional la iniciativa de la

UNESCO, Movimiento de Países No Alineados, asociaciones de investigadores de la comunicación, federaciones de periodistas y otros, que se concretó en el planteamiento de alcanzar un *Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación* –NOMIC– (1978 y años siguientes). Este nivel macro de análisis partía del conocimiento de las realidades nacionales, de la premisa de la democratización de las comunicaciones como paso indispensable para la democratización de las sociedades, de preservar el libre flujo de información, pero añadiendo un sano equilibrio entre norte y sur, entre este y oeste. Iniciativas todas que fueron enterradas en la siguiente década, entre otras, por presiones y decisiones de las cúpulas de las grandes transnacionales de la información y la comunicación, por los gobiernos que renunciaron a las formas democráticas, a la existencia de dictaduras en varios países de la región, al peso inmenso del fracaso de los modelos económicos que se aplicaron.

En este contexto, Pasquali funda el *Instituto de Investigaciones de la Comunicación* de la Universidad Central de Venezuela (1974-1978), y una de las primeras investigaciones que dirige es un diagnóstico de la radio y la televisión estatales, con profusión de data sobre los aspectos históricos, funcionales, legales y de contenidos de esos medios y su distribución en el país.³ Casi simultáneamente, entre 1974 y 1975, Pasquali coordina el Comité de Radio y Televisión de la Comisión Preparatoria del Consejo Nacional de la Cultura y un equipo interdisciplinario e interinstitucional que logra hacer el estudio más completo de tipo diagnóstico-prospectivo de la radiotelevisión venezolana, pública y privada, lo que se conoce como *Proyecto Ratelve. Diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado Venezolano*,⁴ cuyo objetivo era elaborar un informe sobre políticas de producción, conservación y difusión cultural en el sector de la radiotelevisión, realista y con alto grado de plausibilidad. El estudio definió la nueva política de radiodifusión y el diseño de la nueva institución, Radiotelevisión Venezolana o RATELVE, un sistema público radiotelevisivo. El *Proyecto* fue presentado públicamente al país y recibió los más duros ataques provenientes tanto de los sectores patronales de la radiotelevisión venezolana como de la región, bajo el argumento de una pretendida estatización de los medios, lo cual era falso porque el Proyecto postulaba un modelo mixto de tenencia y uso de la radiotelevisión, la creación de un sistema público y de una autoridad independiente.

Pasquali había concebido la acción del ININCO no solo en la docencia y la investigación sino como "...un centro de análisis de una realidad comunicacional, que fuera capaz de incidir en la sociedad y poco a poco ir transformando el cuadro real de la comunicación del país



y del continente”⁵. En esta orientación, en 1977 Pasquali dirige un equipo de investigación del ININCO que produce para la Corporación Venezolana de Guayana un estudio de factibilidad para establecer un sistema público de radiodifusión con fines culturales, educativos e informativos, en la región de Ciudad Guayana, con un panorama comunicacional periférico, con ausencia total de radiodifusión pública.⁶ El tema no solo tenía vigencia sino que había logrado sensibilizar a sectores importantes de la administración pública. Lamentablemente, razones de índole política frustraron lo que hubiera sido un ejemplo-semilla de un servicio público en Ciudad Guayana.

Del año 1978 es la obra *Comprender la Comunicación*,⁷ donde retoma la concepción de la comunicación como proceso dialógico que explora minuciosamente en todos sus componentes. Es un texto importante porque allí Pasquali expresa con mucha claridad su visión filosófica de la comunicación como una categoría relacional humana y proceso constitutivo del tejido social, nociones indispensables para comprender sus propuestas en el campo de la comunicación humana y en el uso de los medios en la sociedad y, en particular, su propuesta del uso público de la radiotelevisión.

Pasquali culmina su gestión en ININCO en 1978 cuando se jubila y pasa a ser alto funcionario de la UNESCO, en los cargos de subdirector general adjunto del Programa del Sector Cultura y Comunicación (1978-1982) y del Sector Comunicación (años 1982-1986), para luego dirigir en Caracas la oficina del CRESALC-UNESCO hasta 1989.

En 1989, conjuntamente con Armando Vargas Araya, Pasquali dirige un estudio⁸ sobre los servicios públicos de radiodifusión de América Latina -esfuerzo conjunto de la UNESCO y la Unión Latinoamericana y del Caribe de Radiodifusión (ULCRA)- donde se analizan aspectos conceptuales, legales, de producción y programación, exponiendo particularmente el perfil económico y técnico de dichos medios. El estudio sirvió de base para la Conferencia Latinoamericana sobre Servicios Públicos de Radiodifusión (Quito, marzo de 1989), y como documento referencial para la Declaración de Quito sobre el Espacio Audiovisual Latinoamericano.

Seguir pensando comunicaciones

Una vez jubilado de la UNESCO, Pasquali no renuncia a seguir pensando en comunicaciones. Del año 1990 es su libro *La Comunicación Cercenada*,⁹ donde vuelve sobre el panorama de la radiotelevisión estatal venezolana y la necesidad de un servicio público radiotelevisivo. En 1991, *El orden reina. Escritos sobre comunicaciones*,¹⁰ contiene entre otros trabajos sobre la televisión pública, el ensayo *¿Qué es una radiodifusión de servicio público?*, que condensa en forma de decálogo los requisitos constituyentes del

servicio público: 1) financiamiento con fondos del erario público; 2) radiodifusión independiente, participativa, de calidad; 3) emisiones de alcance nacional, con coberturas maximizadas que garantizan el derecho de todos por igual a recibir los programas; 4) alta calidad y diversidad de mensajes; 5) en tanto que tiene fines de interés colectivo, la radiotelevisión pública desarrolla todos los géneros con el mismo nivel de calidad; 6) redes malladas que permiten enlazar el territorio, distribuir diversificadamente los programas, haciendo posible la integración cultural de la nación; 7) infraestructuras tecnológicas modernas y adecuadas; 8) producción propia de programas de alta calidad; 9) adopta la noción de complementariedad y no de competitividad; 10) se organiza a nivel regional, impulsando la integración cultural con otros países de la región y del mundo, a través del intercambio y la comercialización de programas.

En marzo de 1992, junto a otros venezolanos preocupados por las deficiencias de la radiotelevisión venezolana, Pasquali funda la Asociación Civil *Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público -RTSP-*, de la que será su primer presidente, con el mandato de:

“...fomentar por medios democráticos y participativos la existencia en el país de servicios públicos radiotelevisivos de alta calidad y utilidad social, suficientes, complementarios y desgubernamentalizados; de velar por los intereses de los usuarios de servicios culturales y comunicacionales y, en general, por el carácter republicano y democrático de las iniciativas públicas en el campo de la cultura y de la comunicación”¹²

De esta época son las compilaciones de informes, noticias, remitidos que intentan mover la conciencia ciudadana para evitar la privatización del Canal 5 y de la CANTV, compañía telefónica nacional,¹³ dos instituciones que años después serán finalmente entregadas al capital privado. Como indicó Pasquali en la ya citada entrevista, este es un ejemplo de cómo en Venezuela se constata “la poca capacidad que tiene el intelectual, y el pensamiento en general, de incidir sobre realidades concretas en este país...”¹⁴

El Comité tuvo una intensa actividad con foros y eventos públicos, publicación de remitidos en la prensa nacional, denuncias sobre los bienes públicos radiotelevisivos, publicaciones. Entre 1993 y 1995, bajo la dirección de Pasquali, el Comité prepara y presenta ante el Congreso de la República el *Proyecto de Ley Orgánica de la Radiotelevisión*, que incluía dos importantes propuestas: 1) la creación de una Autoridad Independiente de la Radiotelevisión con funciones muy precisas: transparencia, pluralismo y trato igual en asignación,

concesión y supervisión de canales radioeléctricos; garantizar la independencia del Servicio Público Radiotelevisivo. 2) Un Servicio Radiotelevisivo Público No gubernamental y No mercantil, con presencia de usuarios en la junta directiva, que asegure a todos por igual servicios de alta calidad y credibilidad. El proyecto –a diferencia de otras propuestas que surgieron posteriormente– insistía en que “..el carácter No Gubernamental del Servicio es la piedra de toque que garantiza su carácter público”.¹⁵

El Congreso de la República desestimó el proyecto y lo engavetó. Posteriormente, entre 2002 y 2003, el Comité lo reintrodujo en la Asamblea Nacional en la actual administración gubernamental, siendo inmediatamente desestimado y enterrado por la mayoría oficialista de parlamentarios. La Asamblea se apresuró en presentar un proyecto preparado por el gobierno, con disposiciones fuertemente restrictivas de la libertad de expresión y del derecho a la comunicación, proyecto que pasó a denominarse Ley Mordaza por quienes lo rechazaron, y que sería aprobado al siguiente año no sin antes sufrir fuertes críticas de amplios sectores de la sociedad.¹⁶

Antonio Pasquali continuó haciendo aportes en la idea del servicio público de radiotelevisión a pesar de que las circunstancias políticas eran cada vez más adversas para un proyecto de esta naturaleza. En su obra *Bienvenido Global Village. Comunicación y moral* (1998),¹⁷ insiste con el ensayo *Reinventar una radiotelevisión pública* en la idea de la autoridad independiente como garantía de democracia radiotelevisiva, desarrolla el concepto de la participación ciudadana a través de la vigilancia sobre los medios, la presencia de los usuarios en los órganos de dirección de la radiotelevisión pública; se pronuncia en contra de la estatización de la radiotelevisión pública y aboga por el carácter no gubernamental que deben tener estos medios. En *18 Ensayos sobre comunicaciones*¹⁸ (2005) Pasquali amplía ideas sobre aspectos tan importantes como el de los costos, el financiamiento, la relación servicios públicos-democracia y servicios públicos y entorno radiotelevisivo mercantil. Y en

Comprender la Comunicación (2007), segunda edición ampliada y revisada, Pasquali incorpora nuevos datos. Antonio Pasquali ocupa un lugar destacado en el pensamiento comunicacional contemporáneo, su obra en conjunto nos ha dado una visión holística de la comunicación y la cultura, de una importante dimensión antropológica. Sus aportes a favor de un modelo de servicio público de radiotelevisión no gubernamental para Venezuela y América Latina tienen plena vigencia, máxime cuando las circunstancias políticas que se viven en la región ponen de nuevo sobre el tapete las graves contradicciones de las formas dominantes en el uso y propiedad de los medios tradicionales de difusión, en pleno contexto de desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación.

En sus escritos periodísticos, intervenciones en foros y en medios de comunicación aún independientes, Pasquali ha llevado el tema al momento presente, denunciando y demostrando una y otra vez el secuestro de que han sido objeto los medios estatales de radio y televisión en Venezuela a lo largo del gobierno del Presidente Chávez, denunciando la estrategia propagandística que orienta el uso cada vez más omnipresente de los medios gubernamentales a los cuales denomina “medios presidenciales”, totalmente en manos del presidente y de su partido. Desnudando el proyecto de crear una “hegemonía comunicacional” que progresa acaparando medios e imponiendo obligatoriamente la transmisión de interminables cadenas de alocuciones del presidente a través de todo el sistema de radio y televisión del país, en proporciones jamás vistas en la historia de las comunicaciones. Pasquali no ha renunciado al proyecto de un servicio público de radiotelevisión no gubernamental para Venezuela, eso sigue siendo una esperanza que se refleja en su trabajo intelectual. Pero, al mismo tiempo, mantiene una posición realista ante el daño infligido al país por imposición de una forma autoritaria y autocrática de gobierno que ha vulnerado seriamente la relación intersubjetiva y el coeficiente de comunicabilidad entre los venezolanos, indispensables para una sociedad del comunicar. 

1 En “La comunicación es uno de los grandes problemas morales de nuestra época”, entrevista a Antonio Pasquali realizada por Elizabeth Safar. En *Anuario ININCO* N° 13, Vol. I, Caracas, ININCO-UCV, 2001, pp. 334.

2 CONAC, VV.AA, 1977. *Proyecto RATELVE. Diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado venezolano*. Caracas, Suma.

3 ININCO-UCV, VV.AA. 1974-1978. *Servicios Radioeléctricos del Estado Venezolano*. Caracas, Mimeografiado.

4 CONAC, VV.AA, 1977. *Proyecto RATELVE. Diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado venezolano*. Caracas, Suma.

5 Entrevista citada, p. 332.

6 ININCO-UCV, VV.AA. 1977. Estudio de Factibilidad para el establecimiento de un sistema de radiodifusión en Ciudad Guayana, para programas educativos, científicos, culturales y de información. Caracas, Mimeografiado.

7 PASQUALI, A., 1978. *Comprender la Comunicación*. Caracas, Monte Ávila Editores.

8 PASQUALI, A. y VARGAS A., A. Editores, 1990. *De la marginalidad al rescate: Los servicios públicos de radiodifusión en la América Latina*. San José, ULCRA-Universidad Estatal a Distancia.

9 PASQUALI, A., 1990. *La Comunicación Cercenada. El caso Venezuela*. Caracas,

Monte Ávila Editores.

10 PASQUALI, A., 1991. *El Orden Reina. Escritos sobre Comunicaciones*. Caracas, Monte Ávila Editores.

11 *Idem*, pp. 153-161.

12 Asociación Civil Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público –RTSP- Estatutos, artículo 4°.

13 SAFAR, E y PASQUALI, A. (Comp.) 1992. *La Comunicación social I. Memorias de un país en subasta*. Universidad de Los Andes, Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público, Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano.

14 Entrevista citada, p. 332.

15 Comité por una Radiotelevisión de Servicio Público –RTSP-, 1995. *Proyecto de Ley Orgánica de la Radiotelevisión*. Caracas, Edición propia.

16 Gaceta Oficial N° 38.081, del 7-12-2004: *Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión*.

17 PASQUALI, A., 1998. *Bienvenido Global Village. Comunicación y Moral*, Caracas, Monte Ávila Editores.

18 PASQUALI, A., 2005. *18 Ensayos sobre Comunicaciones*. Caracas, Random House Mondadori.